

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MECÁNICA DE MATERIALES Y ESTRUCTURAS
Universidad solicitante	UNIVERSITAT DE GIRONA

OBSERVACIÓN: Del plan de estudios se desprende que los estudiantes pueden cursar optativamente el TFM o las Prácticas en empresa. Según el R.D. 1393/2007, art. 15.3, las enseñanzas de máster concluirán con la elaboración y defensa pública de un Trabajo de Fin de Master, que será obligatorio para todos los estudiantes.

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud por parte de la Universitat de Girona de ampliación de la verificación del plan de estudios ya verificado del título MÁSTER UNIVERSITARIO EN MECÁNICA DE MATERIALES Y ESTRUCTURAS. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La propuesta de modificación presentada supone:

- La revisión y reformulación de las competencias propuestas.
- La supresión de algunas optativas y la incorporación de otras en sustitución

Una vez examinada la solicitud ANECA emite un informe en términos FAVORABLES sobre la solicitud presentada.

Por otro lado, también se proponen las siguientes recomendaciones sobre el modo de mejorar el plan de estudios, recomendaciones que habría que añadir a las ya formuladas en el informe final de verificación del título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN MECÁNICA DE MATERIALES Y ESTRUCTURAS de la Universitat da Girona.

RECOMENDACIONES

CRITERIO 3: OBJETIVOS

Se recomienda revisar la redacción de las competencias propuesta. Además se deben expresar en términos de resultados de aprendizaje y ser evaluables.

Madrid, a 16 de Marzo de 2010:

LA DIRECTORA DE ANECA



Zulima Fernández Rodríguez